





#### http://www.idissc.org/hrs4r-process.php

## **CONVOCATORIA DE CONTRATO**

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de Soporte Científico – Técnico (Área 2 – Grupo III – Titulado Medio) en: "Biomarkers of response to Inmunoglobulin Replacement Therapy (IgRT) in patients with hetological malignancies (MH). Assessement of the effect of IgRT on infection susceptibility, tumor progresion and quality of life. (SSR.M01TAK)" en el Grupo de Investigación en Inmunología del IDISSC.

Este contrato a tiempo parcial (18.75h semana) iniciará su vigencia en enero 2025, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo siendo la duración prevista aproximada de tres meses. El salario bruto mensual será de 1001.59€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

## **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES**

Citrometría de flujo: Realización de análisis mediante citometría de flujo para la obtención de datos relevantes del estudio; Cuaderno de recogida de datos (RedCap): Implementación y gestión del cuaderno de recogida de datos utilizando la plataforma RedCap, asegurando la integridad y confidencialidad de la información. Ficol: Preparación y manejo de muestras utilizando el método de Ficol para la obtención de células necesarias para el estudio, Estimulación celular: Realización de procedimientos de estimulación celular según los protocolos establecidos en el proyecto; Petición de analíticas: Solicitud de analíticas pertinentes para los pacientes que participen en el estudio, garantizando el cumplimiento de los requisitos éticos y legales; Estadística: Análisis estadístico de los datos obtenidos, incluyendo la realización de pruebas y extracción de conclusiones valiosas para el estudio; Publicaciones científicas: Elaboración de manuscritos y realización de publicaciones científicas basadas en los resultados obtenidos durante el estudio.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

• Titulación Media Universitaria (Grado) en Biología/Bioquímica. Equivalencia nivel meces 2.

## **FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES**

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 27 de diciembre 2024 y finalizará el día 02 de enero de 2022. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<a href="https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/">https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/</a>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "23TM-37-2024". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

# **EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS**

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R aquí. Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, en los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A. Valoración de los méritos del candidato.
  - 1. Experiencia acreditada en citometría de flujo multiparamétrica (0-2.25 puntos)
  - 2. Experiencia en estudios celulares funcionales (proliferación, supresión, etc) (0-.2.25 puntos)
  - 3. Formación Posgraduada en Inmunología (incluso en cursos) (0-1.5 puntos)
  - 4. Artículos publicados en revistas científicas (0,5 puntos en revistas Q1; 0,25 puntos en revistas Q2) (0- 3 puntos)
  - 5. Movilidad (0-1 punto)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% en la valoración de méritos.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculizará a través del siguiente correo: fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: 27 de diciembre de 2024